

EL PROGRESO

AÑO III

LUGO.-Domingo 13 de Noviembre de 1910

Núm. 776

Manuel Arce

PABLO IGLESIAS

Es inútil todo esfuerzo para lograr que el *leader* del socialismo español modere sus entusiasmos por la causa, cuya defensa le ha llevado al Parlamento.

Ni el deplorable atentado contra el jefe del partido conservador, realizado a las pocas horas de sonar bajo las bóvedas del Congreso la voz sinistral del apóstol iracundo; ni las amargas censuras de la prensa sensata; ni las durísimas lecciones que pudiera haber aprendido en el verbo sereno y elocuente del señor Canalejas; ni el plausible comedimiento de la conducta observada por otros hombres de la extrema izquierda, son suficientes a calmar el ánimo enardecido del Sr. Iglesias, ni a moderar las virulentas expansiones de su lenguaje, ni a contener el ímpetu de sus odios irreflexivos contra las instituciones, que pueden en toda ocasión ser objeto de razonadas controversias, pero que jamás debieran ser blanco de ataques desconsiderados ni de agresivas intemperancias.

Si nos provistásemos de la paciencia precisa para recorrer una a una, las páginas de la breve historia parlamentaria de Pablo Iglesias, hallaríamos sobrados motivos para lamentar su imprevisto advenimiento a la vida legislativa del país.

Al Parlamento fué el jefe de los socialistas, no para responder a esa ponderación de fuerzas políticas en que descansa el equilibrio de los partidos, sino para esparcir y propagar el ambiente revolucionario; para trasladar hasta allí la retórica desenfrenada de los mítines libertarios. Y a eso es necesario poner coto.

Cuanto aman la libertad; cuanto se titulan apóstoles del progreso y heraldos de la cultura; cuanto luchan por la causa del orden; cuanto estiman el buen nombre de España, deben cooperar respetuosamente a esa obra de reorganización. Pablo Iglesias tiene el campo abierto para sus campañas en favor del socialismo. Al Parlamento se llevan leyes para ser discutidas por los representantes de la nación, y del imperio de esas leyes, ha de nacer la sociedad futura, la España del porvenir, modelada en el troquel del espíritu que los legisladores hayan impreso en su obra. No debe, pues, invocar el santo ideal de la patria, quien abandona la lucha de los principios, la defensa de las ideas, para pregonar la disolución, para entregarse en brazos de un odio salvaje contra todo lo instituido. No; en Hacienda, en Enseñanza, en Fomento, en la misma política internacional, en todas las manifestaciones de la vida pública, abundan problemas de positivo interés, de transcendencia innegable, y volverles desdenosamente la espalda para invertir el tiempo en formular acusaciones gratuitas y fabricar dictérios soeces y escandalosos, no sabemos si tiene sanción en los Códigos; en el Diccionario de la Lengua sí, y en la conciencia de cada español honrado, también.

Vuelva sobre sus pasos el atraviado diputado de la conjunción y piense que su verdadero papel no está en la enseñanza de las doctrinas peligrosas para la integridad nacional, sino en el lento y maduro labor de los ideales democráticos. Cualquiera que sea la intensidad y la forma de las conquistas que se logren, ellas integrarán siempre un poderoso avance en el camino de la libertad. Cooperar a la obra de un Gobierno reformista, que copia en su programa las aspiraciones y los anhelos de la opinión, será más digno de aplauso que el entorpecer sañudamente su marcha, sin más finalidad que el vulgar efectismo del aplauso arrancado a las masas inconscientes.

Medite sobre esto Pablo Iglesias y vea que en el Parlamento se discuten y ventilan intereses que están muy por encima de todas las conveniencias de partido. Piense en esto

Pablo Iglesias, y observe que el principio fundamental de toda sociedad bien organizada, es el respeto al orden, y, sobre todo, la consideración a las personas. Proclamar el atentado personal, apelar a esas violencias de forma y de concepto en que a diario incurre en sus discursos, crea que es contraproducente; en vez de sumar adeptos, los resta; en vez de crear simpatías, fomenta odios y rencoros.

LA PRENSA

De *El Imparcial*:

«Pues apartemos la vista de París y volvámosla a Portugal. Allí acaba de caer una monarquía y se inaugura un gobierno republicano con no sabemos qué condiciones de vida. La monarquía de Braganza ha muerto por las exageraciones de una política reaccionaria, por las imposiciones del clericalismo, por la dictadura de Juan Franco, por las vehemencias de la intolerancia. Si a las reclamaciones de la opinión hubieran contestado los ministros del rey D. Carlos con las concesiones de justicia y con las rectificaciones del error pasional, no se habría desatado la tormenta que llevó a la tumba a dos príncipes y ha hecho huir a otro, dejando su corona en la triste playa de la Eiceira.»

Y es que no se puede gobernar con ninguna especie de exageraciones, es que los radicales quieren vivir una existencia de amor y detestan la misma a los negros misioneros que a los rejas tribunales. Jamás hombre alguno, ni aun aquellos en cuya frente lucía la llama del genio y a quienes acompañaba como sierva la Fortuna, pudieron dominar con sus personales designios el sentido de justicia y de tolerancia que domina a las muchedumbres sociales.»

De *El Diario Universal*:

«No quisiera comentar en el día de ayer el hecho asombroso de dos buenos españoles que ofrecieron al Gobierno español tres millones de pesetas para obras de paz en Marruecos; y no lo hicimos porque era nuestra intención sentirnos por una vez capaces de violar un secreto con la prensa.»

Nuestro fracaso ha sido completo. Los que han hecho esto bien para España se obstinan en no recibir el agradecido del pueblo, los placeres sinceros de los hombres de buena voluntad. Quiéren que su obra sea beneficiosa y que los autores no salgan al proceso; quieren hacer el bien, sin más premio que la satisfacción de sus propias conciencias.

Estos rasgos de patriotismo no son nuevos en España: la filantropía tiene rancio abolengo en nuestros capitalistas, que, en honor de la verdad, a veces encierran en sus arcas de caudales algo más que tesoros en oro y plata; encierran un sentimiento patriótico dispuesto a exteriorizarse con todo honor en las ocasiones propicias. Pero aun no siendo nuevos tales hechos, cumple decir que ya parecían olvidados en España, como si después del desastre el materialismo hubiera barrido por entero aquel sano sentimentalismo que fué un día blason característico del alma española.

Y he aquí que ahora, cuando los de abajo, torpemente conducidos, perjudican a la Nación con sus clamores de protesta ante todo lo que significa acción activa y positiva en África, los de arriba expresan su confianza dando medios al Gobierno para consolidar nuestros derechos y hacernos fuertes en nuestra actitud civilizadora en Marruecos.»

Aventuras de un príncipe

Llegó a Turía el duque de los Abruzos para asistir con su familia a los funerales que se celebraban por su madre, Duquesa María Victoria.

Hizo el viaje completamente solo, y entró en Turía como un caballero particular. Tenía un dedo malo que le producía intenso dolor y fué al hospital para que se le desinfectaran y curaran. Humildemente ocultó su nombre y salió del hospital sin que le reconociera nadie.

Entonces cayó en la cuenta de que era demasiado tarde para presentarse en el palacio donde viven su hermano el conde de Turía, y su madrastra, la princesa Leticia, y, con la mayor modestia, buscó alojamiento en una fonda de segundo orden. Satisfecho de haber pasado todo un día en la obscuridad y sintiendo más desprecio que nunca por la descomulgada soberbia de los grandes del mundo, durmióse como un bienaventurado.

Dos ladronzuelos que andaban escondidos por las encrucijadas de la fonda aprovecharon la buena ocasión, y colándose en la alcoba del príncipe, le robaron el reloj de oro y el portamonedas, que, por cierto, contenía una insignificante cantidad.

No habría dicho el príncipe esas cosas si no; pero el guardián nocturno de la fonda sorprendió los rateros cuando sigilosamente salían de cometer su delito y los entregó a la policía.

El príncipe lamenta sólo que este incidente le haya obligado a abandonar su incógnito.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 12-22-15.

En mi condición de cronista imparcial debo recoger y transmitir a ustedes cuanto se dice y comenta, aunque haya quien opine que determinados sucesos y comentarios no deben ser recogidos por un periodista ministerial.

Ello es que desde hace algún tiempo viene hablándose de una modificación en el Gabinete y que a proparar esta especie contribuyó el propio Sr. Canalejas, quien en ocasión reciente negó la posibilidad de que fueran sustituidos algunos ministros.

Anteayer, con motivo de un Consejo que hubo de celebrarse sin previo anuncio, que sorprendió a los mismos ministros, creyóse por algunos que iba a tratarse sólo de la crisis de algo con ella relacionado.

No fué así ni podía ser. La crisis—si crisis, puede llamarse a lo que no supuso rectificación de política, ocurrió; pero no ahora. Tiene ya su fecha marcada.

Como aguinado de Reyes se dará a un ministro, cansado al parecer del ajeteo ministerial, el descanso que viene pidiendo, y una cartera a una personalidad que se ha destacado por sus iniciativas en pro de la regeneración agraria del país.

Y una vez esto realizado, el Sr. Canalejas cuenta que, libre de preocupaciones de otro orden, podrá consagrarse por entero a la realización del programa que sintetizó en sus propagandas desde la oposición, para lo cual ya él lo dijo, terminante y claro, necesita que las actuales Cortes duren su vida legal.

UN UJER DEL CONGRESO.

TURCOS Y BÚLGAROS

Asesinatos y prisiones

La situación de Macedonia es cada día más alarmante. Los atentados terroristas se multiplican en los vilayatos.

Pero nadie puede poner en claro de quién es la culpa.

Los búlgaros dicen que los turcos son los que cometen atentados.

Los turcos afirman que los búlgaros son los responsables de cuanto sucede.

De hecho, ha cesado la tregua que se había establecido desde que triunfó el movimiento revolucionario.

Publan las bandas en todos los vilayatos, y los robos a mano armada, los asesinatos y los incendios se multiplican de un modo alarmante.

Además, diariamente son atacados los trenes.

Ha aquí los últimos atentados de importancia de que se tiene noticia.

Un tren ha sido atacado cerca de la estación de Kumanovo, en la línea de Zibitché a Uskub.

Murieron dos empleados del mismo.

En Ichtip, una banda búlgara sorprendió a diez musulmanes.

Todos ellos murieron a manos de los individuos de la banda.

Poco después, la misma banda apoderóse de tres soldados turcos.

Llevoles a un lugar desierto, y los infelices fueron fusilados.

El mismo día en que ocurrió en estos sangrientos sucesos, un búlgaro colocaba una bomba de dinamita junto a un puesto de guardia, en Ichtip.

La explosión destruyó el edificio y mató e hirió a varios soldados.

Los búlgaros, por su parte, dicen que las autoridades turcas han hecho matar a palos a cinco compatriotas en la caza de Kratovo.

Ojos profundos separan a los búlgaros y a los turcos de Macedonia.

Estos ayudan eficazmente a las autoridades en su tarea de desarmar a todos los adulos.

Pero los búlgaros afirman que las autoridades sólo privan de sus armas a las poblaciones cristianas, y que los musulmanes no son comprendidos en los decretos dltimos, en los cuales se comina con penas con penas gravísimas a los macedonios que tengan fusiles, revólvers, puñales ó sables.

IDEA RECOMENDABLE

Colegio de huérfanos

de los empleados civiles

Las autoridades y prestigiosas personalidades de Toledo, han concebido la idea de crear un Colegio de huérfanos de los empleados civiles.

Para desarrollar idea tan recomendable se han constituido en comisión organizadora, que ha dado pruebas de su celo y amor a la obra, haciendo en favor de la misma una muy activa propaganda y redactando un proyecto de reglamento, del cual hemos recibido dos ejemplares.

La finalidad que persiguen los organizadores es procurar algún alivio a la clase media de la sociedad en la difícil tarea de educación de sus hijos y un consuelo positivo al sentimiento que las embarga acerca de las incertidumbres del porvenir de los suyos, en caso de fallecimiento.

Los beneficios del proyecto han de alcanzarse a los empleados civiles del Estado, la provincia y el Municipio y a huérfanos de los mismos.

En el articulado del proyecto de reglamento se fijan las cuotas contributivas mensuales que dan derecho al disfrute de beneficios para los huérfanos y se establecen otras para los electos de recibir instrucción en el colegio los hijos de los socios vivos.

La idea de la comisión organizadora nos parece excelente, y no dudamos que, discutidas serenamente las bases y cuotas contenidas en el proyecto formulado, será acogida con entusiasmo por todos aquellos a quienes principalmente favorece.

NOTICIAS MILITARES

El general de división D. Fernando Alvarez de Soto Mayor, pasa a la sección de reserva del Estado Mayor general del Ejército.

En Reñorda circular se ordena que el Centro electrofónico de comunicaciones militares, remita 65 bicicletas, a las secciones ciclistas de todas las regiones.

Se aprueba el anteproyecto de continuación de los trabajos para una red óptica de España en el año actual.

Al veterinario mayor del cuerpo militar de Veterinaria, se concede prórroga del plazo reglamentario para trasladar su familia por cuenta del estado.

Igual beneficio se concede al segundo teniente del regimiento de Ceribola, don Manuel García Rivero y al capitán de la misma arma, D. Fernando Núñez Borué, idéntica gracia, que se concede al profesor mayor de Equitación militar don Ceiso Rodríguez Araujo.

A varios parques de Artillería se ordena el transporte de Material, entre ellos el de Perrol reciba de la fábrica nacional de Toledo 1.000 granadas perforantes para O. H. S. de 21 centímetros.

Se ordena que el día primero de cada mes, remita la Dirección General de Carabineros al Ministerio de la Guerra, relación, de los jefes y oficiales del cuerpo, que soliciten traslado de comandancia.

En el «Diario Oficial» se publica la Real orden de destinos en el mes actual, de varios jefes y oficiales de la Guardia civil.

Se concede gratificación de profesorado a los primeros tenientes de la Academia de Artillería, D. Gerónimo Ugarte y D. Antonio Vidal Lórga.

El teniente auditor de tercera D. Luis Rodríguez, pasa a situación de supernumerario sin sueldo, por haber sido nombrado cónsul de España en Oporto (Portugal).

El batallón Cazadores de Estella, desea adquirir 1.000 camisas, 1.000 calzoncillos, 600 capotes grises y 600 esclavinas.

Los constructores pueden presentar tipos hasta el 15 del actual, dirigiendo sus instancias al coronel del cuerpo en Olot.

En el regimiento Infantería de Zamora, existe una vacante de músico de tercera correspondiente a tropa, que ha de cubrirse por oposición.

El 17 de este mes se subastará en Vicalvaro el ganado de desecho del décimo regimiento montado de Artillería, verificándose igual subasta el 18 para vender ocho caballos del regimiento ligero de Artillería de Campaña.

En el regimiento Cazadores de Caballería de Albuera, existe una vacante de herrador de primera clase.

El general de brigada Sr. Gómez Jordana, ha ofrecido sus respetos al Rey, con quien conversó largo rato, sobre el estado de nuestras tropas en el Rif.

En el regimiento Infantería del Serrallo, de guarnición en Ceuta, se anuncia la adquisición de 300 capotes grises, para tropa, de los declarados reglamentarios.

Las proposiciones se admiten hasta el 15 del actual.

Se anuncia para el 15 del actual la subasta de cinco caballos en el regimiento de Húsares de la Princesa.

La misma venta se efectuará en el de Lanceros de la Reina el día 13 de dicho caballo.

DEVANEOS

EL ETERNO PROBLEMA

Plumas expertísimas han escrito sobre la emigración. Los Gobiernos de todos los países han adoptado medidas restrictivas para poner coto a su aflu inmoderado de riquezas, a ese egoísmo refinado de nuestras gentes del campo, que ven en cada país de América un nuevo Jauja y a él se lanzan con la mira puesta en un porvenir soñado.

Nada de esto dió el resultado apetecido; la emigración continúa; verdaderas legiones de hombres y mujeres, parten diariamente de nuestros puertos, siguiendo esa estrella de resplandor incierto que llamamos «ventura». Y es que hay en todo ello un error fundamental. La emigración no es combate, no puede combatirse con leyes vitales en Cortes; son otras las leyes que la regulan; otras las leyes que la rigen; las mismas leyes que conforman el espíritu de los pueblos. Las mismas leyes que demarcan y definen la propia condición de ciudadanía.

Antes que el problema legislativo es un problema de educación. A esto debe de atenderse en primer término y mucho más cuanto que no representa desembolsos para el Tesoro, mucho más cuanto que no significa sacrificios para la Hacienda pública.

Hay que ser modernos; hay que encauzar la vida por senderos de progreso y de cultura y de ello debe encargarse la escuela, que es el templo donde se adora el más grande de los ídolos: la civilización.

Al emigrante, debe estudiarse y conocerse; de cerca, y el emigrante, será un tipo exótico entre nosotros, el día en que los horrores de la emigración no sean un misterio para nadie.

Se necesitan leyes; pero conste que no es el Sr. Arce el encargado de dictarlas, competen exclusivamente al Sr. Burrell.

JUAN R. SOMOZA.

LAS RIQUEZAS MINERAS

El «Geological Survey», de los Estados Unidos, ha tenido la feliz idea de hacer un balance aproximado de los recursos minerales de que dispone aquella República.

Las riquezas de un país no son menos periclitadas que las de un particular; si que se arranca el suelo, no se reconstituye; la provisión no es inagotable. Es más o menos abundante la que hace que dure más o menos años, según la intensidad de la explotación.

Con arreglo al balance a que nos referimos, la Peraltania tiene todavía carbón para 800 años; el Ohio, para 2.000; el Maryland, para 1.000. En su totalidad, los Estados Unidos no han consumido durante el siglo XIX más que un tercio de la centésima parte de los recursos existentes en carbón.

Así, pues, en 300 años se habrá consumido la centésima parte; en 3.000, la décima, y en 30.000, la totalidad. Como se ve, hay tiempo por delante.

Lo que muy pronto va a escasear es el petróleo, pues el consumo, que desde hace algunos años va aumentando, agotará seguramente la provisión hacia 1933, si es que no se descubren nuevos manantiales.

El hierro durará todavía algún tiempo. Los Estados Unidos deben encerrar cerca de 5.000 millones de toneladas; pero también aumenta el consumo, y si continúa en las mismas proporciones, los yacimientos pueden agotarse para 1945. Verdad es que se pueden descubrir nuevas minas; esta reserva es siempre indispensable.

Desde hace más de cuarenta años América se muestra orgullosa de proveer de fosfatos el agotado suelo de Europa; pero su orgullo se abatirá bien pronto, pues la duración de sus yacimientos no durará seguramente veinticinco años.

Dicho se está que estas son las riquezas conocidas respecto a los cuales puede hacerse siempre un cálculo aproximado sobre su duración; pero puede haber también, y las hay seguramente, desconocidas que no admiten cálculo posible, aunque desde luego pueden afirmarse que no son tampoco limitadas.

De todo esto se deduce, para aplicarlo, no sólo a los Estados Unidos, sino también a los demás países, que no conviene malgastar esas riquezas del suelo, que no se reconstituyen. Un colaborador de «Science Progress» llama justamente la atención sobre este punto en lo relativo al carbón.

¿Cómo se puede economizar este producto? De muchas maneras. Es, desde luego, absurdo, producir calor quemando carbón en una chimenea. La mayor cantidad de calor va al espacio, perdiéndose inútilmente. Además, el humo que produce es insostenible. Un especialista inglés aconseja que en vez de quemar la hulla se la convierta en coke, a baja temperatura, obteniéndose de este modo varias sustancias utilizables y un excelente combustible, siendo además muy superior al que se nos distribuye, el gas resultante de esta operación.

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

La utilización de la hulla será así más completa, á la vez que ensuciará menos la atmósfera, dos resultados que encierran bastante importancia; el primero, sobre todo, desde el punto de vista económico, puesto que la hulla no es inagotable y la provisión de que disponemos ha tardado siglos en formarse.

PARA EL CAMPO

Las plantas se alimentan absorbiendo por las raíces los principios nutritivos que se hallan en contacto inmediato de estos órganos, y por lo tanto es de interés que los abonos se encuentren en la capa del suelo en que se extienden sus ramificaciones.

La falta de éxito de algunas experiencias practicadas con primeras materias puede atribuirse á la defectuosa forma de distribución, especialmente por lo que se refiere á la profundidad en que se enterraron. Debe evitarse ésta con la longitud que alcanzan las raíces de las diversas plantas en sentido vertical, puesto que hay vegetales de raíz penetrante como la remolacha, zanahoria, rabos, alfalfa, tréboles, olivos, en general, todos los árboles frutales, para los que no es un inconveniente que las materias fertilizantes se hallen profundas, y en cambio existen otras, tales como los cereales, que extienden el órgano subterráneo en las capas superiores, y por lo tanto conviene no enterrarlas mucho.

La naturaleza del suelo influye asimismo sobre la profundidad á que deben estar los abonos químicos. En los suelos ligeros, permeables, la difusión de los principios solubles es más fácil y pueden situarse más superficialmente en las tierras compactas, por el contrario, tardan mucho tiempo en movilizarse, y deben enterrarse más.

Vario también según las diversas materias. Las sales potásicas, las escorias y los fosfatos deben estar á más profundidad que los superfosfatos, sales amónicas y sodo que los nitratos.

Estos últimos se disuelven en el agua que humedece el suelo y descienden con bastante rapidez al través de sus diversas capas. Por esta razón se aplican de preferencia de cobertura.

La experiencia ha demostrado que las profundidades á que deben enterrarse las mezclas de primeras materias, son las siguientes:

Cereales: de seis á diez centímetros, según sean los terrenos ligeros y compactos.

Raíces, tubérculos y leguminosas, de diez á catorce; y

Árboles y arbustos de quince á veinte, siempre teniendo en cuenta la naturaleza del terreno.

Alemania y Turquía

Pueden considerarse terminadas las negociaciones preliminares de la comisión de un empréstito por el Gobierno de Turquía.

He aquí lo acordado: Un grupo financiero austroalemán encargará de la emisión de siete millones de libras turcas (144 millones de pesetas) en firme; y de otros cuatro (88 millones) con opción.

El grupo alemán hará los adelantos necesarios.

Recibirá, en forma de bonos del Tesoro, títulos por valor de seis millones de libras turcas, á seis meses fecha.

Este plazo podrá ser renovado. Los títulos devengarán, en el primer plazo, un interés del 5,70 por 100, y en los otros, el de 5.

El primer empréstito ascenderá nominalmente á siete millones de libras turcas, y en realidad, á seis, que es la cifra exacta de la suma adelantada á Turquía. Su interés será de un 4. Los títulos serán cotizados al 81 1/2.

Si el grupo financiero emitiese el empréstito á más del 80 1/2, la mitad del excedente será cobrado por el Tesoro turco.

El interés del adelanto, fijado en 5,70, como ya se dice arriba, será de un 5, á partir del 14 de abril del año próximo.

La fecha de la emisión no ha sido determinada aún.

El Gobierno de Turquía quiere emitir un segundo empréstito.

Diavid bey y Ven Heflerich se reúnen estos días para tratar de las condiciones.

El nuevo empréstito ascenderá á cuatro millones de libras.

Créese que acordarán las negociaciones reunir los dos empréstitos en uno solo de 11 millones de libras turcas.

Los periódicos dicen que esta operación financiera contribuirá eficazmente al arraigo de la influencia alemana en Turquía.

POR GALICIA

CORUÑA

El próximo día 14 es el en que debe celebrarse la subasta del impuesto de consumos, de esta capital.

La apertura de pliegos tendrá lugar á las doce de la mañana, hora en que estará á tal objeto reunido el Ayuntamiento.

El tipo fijado por el Municipio para la subasta, es el de pesetas 900.000 pesetas anuales.

Se sabe que presentarán pliegos optando á la subasta, varias Empresas y algunos particulares.

Había hecho el depósito correspondiente á aquél fin, el actual arrendatario don Juan José Orta y D. José M. Rodríguez.

El administrador de Hacienda impuso una multa de 20 pesetas al alcalde de Neda, por no haber remitido los apéndices de alteraciones en la riqueza territorial por rústica y urbana para el corriente año, y le cominó con la de 200 si no los envía en el plazo de cinco días.

SANTIAGO

El claustro de profesores de la Escuela Normal de Santiago, á propuesta de su digno director D. Vicente Fraiz, acordó ampliar las enseñanzas que en aquel centro se dan, estableciendo, al objeto, clases voluntarias gratuitas para los alumnos, y conferencias de vulgarización científica.

Se darán estas enseñanzas los sábados por la tarde y los domingos por la mañana.

Ingresó en el Hospital, José Villar Carril, de 17 años, vecino de esta ciudad, que presentaba una herida en el costado izquierdo, que le infligió con una navaja Ramón Velas Durán, en una reyerta en la que también han intervenido Rafael Vázquez, Vicente, Amancio Antelo Rey y Nicolás Francos Matos.

El hecho ocurrió en la Carretera del Conde.

Todos fueron detenidos por la guardia Municipal y puestos á disposición de la autoridad correspondiente.

El herido quedó encamado en la sala de San Cosme.

FERROL

Anteayer tarde, antes de abandonar el trabajo los obreros, la Empresa dirigió á 97 trabajadores del Astillero la siguiente circular:

«La Sociedad siente tener que participar á usted que, á menos de tener ya trabajando en sus talleres antes de la noche del miércoles próximo, el número de trabajadores necesarios para la elaboración de las herramientas y materiales precisos para la continuación de los trabajos, se verá precisada á suspenderle en sus servicios hasta que reciba Vd. nueva orden para reanudar el trabajo.»

Después de terminar su trabajo en dicho día podrá Vd. cobrar los jornales que hasta entonces tenga devengados.

Si llegase á llevarse á cabo la anterior suspensión, transcurridas veinticuatro horas se cerrarán por tiempo limitado las puertas del Arsenal.

Dicho cierre se verificará en la noche del jueves.

Los huelguistas siguen en su actitud persistente de no reanudar los trabajos, sin el compañero despedido.

Es esta, dicen, una cuestión de vida ó muerte para los trabajadores ferrolanos, y de ceder ahora, agregan, constituiría la desaparición de los sindicatos obreros.

El comercio en general, que sufre las consecuencias de esta huelga y sufrirá las del cierre de la Factoría naval, lamentase de tal estado de cosas.

El gobernador y el alcalde volvieron á reanudar sus gestiones, pero desgraciadamente para todos, sin resultado.

En vista de esto, propónese el Sr. Alvarado regresar á la Coruña.

Llegaron á este puerto ocho naufragos de la barca «Hag».

Siete de ellos son marineros y el otro un oficial.

Vienen de Liverpool, donde fueron embarcados por el consul de España.

Atendidos por el armador del buque naufragado, D. Ramón Mallo.

Vienen desprovistos de todo y contados horrores del temporal que causó el naufragio y de las penalidades pasadas.

Fueron nombrados juez suplente de San Satornino, D. José M. Cambeses Barreiro y fiscal del juzgado de Magardos D. Antonio Mesías Arda.

Empezaron á ingresar en el servicio de la Armada los 60 buques de marinería que les correspondió en virtud de la convocatoria dispuesta en el mes último.

La Junta Administrativa del Arsenal de este Apostadero, señaló el día 21 del actual á las once de la mañana para la celebración del segundo concurso público, á fin de enagenar 5,833 kilogramos, peso aproximado, de acero dulce, en piezas excluidas.

Fué ascendido al empleo inmediato el auxiliar tercero del cuerpo de Administración militar, que presta sus servicios en la Comisaría de Guerra y Factorías militares de la plaza, D. Manuel Fernández Freifeiro.

ORENSE

Acompañada de su novia Constantino Saco, se ha fugado de la casa de sus padres una hermosa muchacha llamada Elisa Gasález.

Cuentan ambos veinte años de edad y vivían en la parroquia de Vinos perteneciente al municipio de Nogueira.

Se supone que han tomado rumbo á Vigo ó á La Coruña, con el propósito de marchar á América.

Las autoridades han circulado telegramas interesando la captura de los fugados.

PONTEVEDRA

En el capítulo de aumento de guardias de Seguridad aprobado por la Comisión de Presupuestos del Congreso en el referente á Gobernación figuran destinados á esta provincia 25 guardias, dos cabos y un sargento.

Estas fuerzas serán para aumentar las que ya hay en Pontevedra y en Vigo; y además se destinarán algunas á Villagarcía y Tuy.

Después de discutirse, fueron aprobados los nuevos Reglamentos por que ha de regirse la Sociedad Artística de esta ciudad.

VIGO

Se inició un pequeño incendio en el Salón Variedades.

Fué originado por haber prendido fuego en una lata de chapopote que estaban calentando para dar al tejado.

Con la ayuda de unas cuantas personas que pasaban por las inmediaciones del teatro y arrojaron alguna agua, qujó sofocarse el incendio.

Los daños que éste produjo, fueron insignificantes.

Las Cortes

Congreso

Madrid 13 22'15.

Presidida por el conde de Romanones, comienza la sesión á las tres.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano), rechaza algunos ataques dirigidos á los radicales por el jefe del Gobierno.

Contesta el Sr. Canalejas.

Justifica sus ataques á los elementos radicales y dice que se ha quedado demasiado corto en el juicio que aquellos merecen por su conducta.

Después, trata de las determinaciones del Gobierno, justificándolas también.

Pablo Iglesias

El leader del socialismo hace luego uso de la palabra.

Trata de las huelgas.

Defiende calurosamente á los obreros.

Dice que son las víctimas de todas las tiranías.

Después habla del Ejército.

Pide su abolición.

(Fuertes rumores en toda la Cámara.)

Luego trata de los debates parlamentarios.

Rechaza los ataques del Sr. Canalejas.

Los obreros

Hace uso de la palabra nuevamente el jefe del Gobierno.

Contesta enérgicamente á Pablo Iglesias.

En cuanto al problema obrero, asegura que nunca Gobierno alguno ha protegido tan resuelta y decididamente á las clases trabajadoras.

(Grandes aplausos.)

Termina el debate planteado sobre las huelgas.

Una denuncia

El diputado republicano Sr. Pi y Arsuaga denuncia una circular de una Agencia de negocios, firmada por varios diputados.

(Gran expectación en la Cámara.)

Un diputado:—Es muy fácil lanzar acusaciones.

El Sr. Pi y Arsuaga:—Pero en cambio no lo es tanto comprobarla como yo compruebo esta.

(Crece la expectación en la Cámara.)

El Sr. Pi y Arsuaga promete justificar su acusación en tiempo oportuno y con datos de gran interés.

La prensa

Como algunos periódicos se han ocupado de este asunto, el Sr. Morote apresúrase á defender á la prensa.

Dice que no ha hecho otra cosa más que recoger los rumores propalados por el Sr. Llorens.

Este compruébalo.

Varios diputas los interrumpen frecuentemente.

Prodúcese con tal motivo un gran escándalo.

Varios diputados se increpan violentamente.

El presidente agita la campanilla sin cesar.

Por fin restablécese el orden.

Final de la sesión

Interviene el Sr. Portela Valla Jarés.

Dedica algunas palabras á la denuncia formulada por el Sr. Pi y Arsuaga.

(Apláudesele.)

Después comienza la discusión del artículo del presupuesto de Gobernación, en la cual toman parte algunos diputados.

Y levántase la sesión.

Senado

Sin interés

Ha caído por completo de interés la sesión de esta tarde en la alta Cámara.

Dió principio á la hora de costumbre, bajo la presidencia del Sr. Montoro Ríos.

Confirizó la discusión del presupuesto de Fomento, aprobándose varios artículos.

Después, hicieron algunos ruegos y preguntas y levantóse la sesión.

El Rey á Sevilla

Quien le acompañará

Está decidido que vaya á Sevilla acompañando al Rey para el acto de la imposición de la corbata impositiva de la corbata de San Fernando al escuadrón de Tardix, el Sr. Canalejas.

Otro viaje

A Cádiz

Asegúrase que el Rey y el señor Canalejas, harán también una visita á Cádiz.

El Sr. Llorens

Su dimisión

Ha dimitido de su cargo en la Comisión de gobierno interior del Congreso, el Sr. Llorens.

En los Estados Unidos

Choque de trenes

En una estación próxima á Nueva York, ha ocurrido un violento choque de trenes.

Ambos eran de viajeros.

Las víctimas ascienden á gran número.

El material de ambos convoyes ha quedado destruido.

A la hora que telegrafa, ignorábase más detalles.

De Londres

La huelga

Recíbense despachos de Londres diciendo que la huelga en aquella capital adquiere proporciones alarmantes.

Las autoridades redoblan las precauciones para evitar alteraciones de orden público.

Los socialistas aparecen mezclados con los obreros, excitándolos á la huelga general.

El Gobierno ha transmitido órdenes severísimas.

De Instrucción

Declaraciones de Burell

El Sr. Ministro de Instrucción pública, en su entrevista de hoy con los periodistas, díjoles que preparaba algunas reformas en la enseñanza que serán, en su día, una verdadera sorpresa para la clase.

De Barcelona

Mejora la huelga

Además de las noticias oficiales, recibiéronse á última hora de la tarde de hoy, telegramas particulares dando cuenta de que tanto en Barcelona como en Sabadell, mejora notablemente la huelga.

Ascienden á gran número los obreros que han manifestado deseos de volver al trabajo.

Las autoridades confían en solucionar muy pronto el conflicto.

Las negociaciones

Siguen las conferencias

Hoy han celebrado otra conferencia el Sr. García Prieto y El Mokri.

Trataron algunos puntos importantes del futuro convenio entre ambos países.

Los ferrocarriles

Una información

La Comisión de ferrocarriles secundarios, del Congreso, acordó abrir una información oral y escrita.

Agresión salvaje

Un guardia civil herido

En Manzanares ha sido objeto de una salvaje agresión la pareja de la Guardia civil que perseguía á un estafador.

En el momento en que intentaba realizar su captura, el estafador acometió á la pareja.

Uno de los guardias ha resultado gravemente herido.

El general Linares

Sobre el servicio obligatorio

El exministro de la Guerra, general Linares, consumirá un turno acerca de la ley del servicio militar obligatorio.

La ley del Candado

En el Congreso

El próximo miércoles comenzará en el Congreso la discusión de la famosa Ley del Candado.

El debate promete ser interesantísimo por la ruda oposición que habrá de hacerle determinados elementos.

Lo que dice Canalejas

Éxito seguro

El Sr. Canalejas, hablando con los periodistas esta tarde después de la sesión de la Cámara popular, díjoles que confiaba en el éxito de la ley del Candado ante dicha Cámara.

Quiere esa ley toda la opinión liberal y democrática del país—exclamó—y esto me basta para confiar en su éxito.

Sobre enseñanza

Una conferencia

Han conferenciado hoy extensamente los Sres. Canalejas y Burell.

Trataron de cuestiones de enseñanza.

En París

Los "apaches"

A pesar de la actividad con que los persigue la policía, siguen multiplicándose los "apaches" en París.

Ayer han sostenido una verdadera batalla, en un barrio céntrico de la población, con la fuerza armada.

Esta ha logrado hacer algunas detenciones.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior

fin corriente... 8405

Diferentes series... 8625

Amortizable al 5 por 100 al contado... 10175

Acciones

Banco de España... 45800

Compañía Arrendataria de Tabacos... 0000

Resineras... 0000

Altos Hornos... 0000

Azucareras preferentes... 5500

id. ordinarias... 0000

id. obligaciones... 8300

Cambios

París vista (francos)... 720

Londres vista (libras)... 0000

LUGO

Por disposición del la Alcaldía de esta capital, se está procediendo al arreglo y afirmado del trozo de carretera que media entre las Puertas del Obispo Aguirre y de la Carcel y al descombrado y limpieza de la explanada del Hospital municipal.

El activo cabo de la Guardia civil del puesto de Baamonde, recogió ayer en la Romería de Pacios, armas de fuego y blancas pertenecientes á varios vecinos de las parroquias de Pigara y Castro, consistentes en navajas barberas y un revolver.

Dichos individuos fueron denunciados al Sr. Gobernador civil de la provincia.

Parece que se trabaja para que en la próxima convocatoria para la escuela superior de Guerra, puedan ingresar los comandantes del ejército, á fin de adquirir diplomas de aptitud.

La Inspección general de la Comisión liquidadora del Ejército, interesa saber á que cuerpo pertenecieron en Cuba los siguientes individuos repatriados:

Sargento: Antonio García Escudero.

Cabo: José Ruiz Estela.

Soldado: Amalio Abascal Amello, Pe-

dro Jurado Castellano, Benito Alvarez Vitez, Miguel Fernandez Jorin, Joaquin Antentas Vilasendra, Luis Llera Garcia y Anastasio Carrasco Castro.

Continúan las obras de la Santa Iglesia Catedral de Mondoñedo, y a medida que se van las capas de cal que recubren todo el interior, se va observando que la parte de sillera presenta bastantes faltas, y que una gran porción de la fábrica del templo es de mampostería.

Máquinas para coser

En la Exposición Internacional de Bruselas que se está celebrando actualmente, ha obtenido la más alta recompensa «Grand Prix» la Compañía Singer de Máquinas para coser.

No nos extraña este nuevo triunfo de tan poderosa e importante Compañía, es tan evidente el juicio favorable que en todo el mundo merecen estas máquinas, que no es posible disputarle en parte alguna premio que a esta clase de productos se otorga.

Ocupámonos de la casa Singer, bien podemos decir que inútil sería el intentar siquiera la competencia a sus productos.

Hállase bastante mejorado de la dolencia que le obligó a guardar cama varios días nuestro particular amigo D. Angel Bahillo, jefe de la guardia municipal. Celebrámonos la mejoría.

La guardia civil del puesto de esta capital ha conducido en el día de ayer, al preso Cándido López Arías, ingresando en la cárcel de esta capital a disposición del Sr. Presidente de la Audiencia provincial.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha interesado al de la Guerra que se ordene a las autoridades militares faciliten, en cuanto de ellas dependa, la formación del Cens general de habitantes de España, y se efectúe por las de las poblaciones del Norte de África y costa occidental de la misma el correspondiente a los expresados territorios.

Se otorgó a D. Ramón Rey, a nombre propio y en el de D. Francisco Chao, el derecho a derivar del arroyo Oro, en el Ayuntamiento del mismo nombre, sito denominado Veiga de Ponte Torta, la cantidad de ciento cincuenta litros por segundo de tiempo destinados a fuerza motriz de un molino harinero.

Hállase caminando el macho de vapor al inyector derecho de una locomotora, en el depósito de máquinas de Monforte, sufrió una fuerte contusión en la espalda el aprendiz Andres Herrera González, de 16 años de edad.

Fue asistido el herido por el médico de la compañía de ferrocarriles del Norte Sr. Casas.

La Guardia civil de Foz, ha denunciado al Juzgado municipal de Barreiros a María Antonia González, de S. Cosma; Rosendo Sende, de S. Miguel; Josefa Botregro, de S. Pedro; Pedro García Díaz, de S. Miguel; Mamea Perea, de S. Pedro; Josefa Díaz y Teresa Niva, de San Pedro; y Ramona Rocha y Mercedes Andrade, de Sr. Miguel, toda ellas por hurto de lenas en montes de propiedad particular.

La misma fuerza también ha denunciado al Juzgado municipal de Foz, al paisano Secundino Vázquez por maltrato de obra a su convecina María Jesús Linares, ambos de Villaroste, así como por blasfemo.

Se ha aplazado hasta el próximo Enero el debut de la compañía de verso del señor Mentijano en Santiago.

Hállase vacante el destino de Asesor de la Comandancia de Marina de La Coruña, por renuncia del que la venía desempeñando.

El plazo para solicitar dicha plaza termina el día 12 de Diciembre.

Según el art. 2.º de la ley de 9 de septiembre de 1857, es obligatoria en la enseñanza primaria la de Principios de Aritmética con el sistema legal de medidas, pesas y monedas, y estimando conveniente por razones didácticas el simplificar los primeros estudios y a la vez dificultar la

divulgación de los antiguos sistemas métricos para contribuir así a la general adopción del decimal.

La subsecretaría, de Gobernación, de acuerdo con el Instituto Geográfico y Estadístico y a su propuesta, ha tenido a bien disponer que se cumpla estrictamente lo preceptado, enseñándose en las Escuelas públicas de primera enseñanza y en los Institutos generales y técnicos el sistema métrico decimal, con exclusión de cualquier otro.

La Comisión del Congreso, encargada de estudiar el proyecto prohibiendo el trabajo nocturno de la mujer, ha dado dictamen favorable, suprimiendo todas las excepciones que se consignaban en el proyecto.

El gobierno civil de esta provincia declaró franco y registrable el terreno que comprende la mina denominada «Gallega» sita en los Ayuntamientos de Begonte y Trasparga.

Dice «Ribadense»: «Hemos oído asegurar que en este invierno se celebrarán, por lo menos, ocho matrimonios de distinguidas señoritas de la localidad con apreciables jóvenes de Ribadeo, Castropol y La Vega, entre los que figuran distinguidos letrados, ricos propietarios, varios funcionarios públicos y acaudalados americanos.»

Se hizo extensiva a Marina la Real orden de Guerra que concede a los jefes y oficiales que obtengan el retiro por edad, así como a sus familias, el derecho a ser transportados por cuenta del Estado, desde el punto en que residan a aquel para donde se les conceda el retiro.

El ilustre cónsul de Cuba en La Coruña, el doctor Silveira, está ultimando dos opúsculos interesantes. Titúlase uno «Galicia y sus hombres ilustres», y el otro «Instrucciones a los españoles naturalizados en Cuba». Este último será repartido gratuitamente entre los penales que se hallan en la Isla o que se dirigen a ella, a quienes será de mucha utilidad, por las saludables enseñanzas que encierra.

La guardia civil ha conducido en el correo ascendente de ayer al preso, Manuel Rey Rodríguez, que va destinado al penal de Burgos, a extinguir la condena de ocho años y un día.

Fue penado en la Audiencia de Pontevedra, en virtud de causa instruida en el Juzgado de Vigo, por el delito de bigamia.

VIAJEROS

Llegó de Ribadeo la señora viuda de Ayala con su hijo D. Joaquín.

Salió para Layosa (Bveda) D. Garmesindo Valcárcel con su señora, D.ª María Regal.

Hállase en Lugo D. Celestino Pardo, de Friol.

NUESTROS PASEOS

Programa de las obras que ha de ejecutar hoy en el paseo la banda municipal de cinco a siete de la tarde:

- 1.ª Paso doble de la zarzuela La Rabalera.—Vives.
2.ª Sarenata morisca.—Chapi.
3.ª La corte de Faraón, selección.—Lleo.
5.ª La Bohème, fantasía.—Puccini.
5.ª Vals Triguine.—Gaziel.
6.ª El Niño de Jerez, paso doble.—Zabala.

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades. Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve a doce y de tres a seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

ÚLTIMO DÍA

El lunes próximo es el último y definitivo día de venta de los acreditados Anteojos de Roca Precisión y demás artículos de Óptica y Platería que expende el acreditado Optico de Madrid, Sr. Eiroa, establecido en esta capital, Calle de San Pedro, número 26.—Lugo.

R. V. SANTOS CIRUJANO DENTISTA.

Los Sres. Reino y R. V. Santos participan a su numerosa clientela, que las horas de consulta desde 1.º de Octubre serán de diez a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Construcciones de dentaduras de todas clases, orificaciones, empastes y extracciones de dientes sin dolor ninguno.

Calle de Armañó, 3 y 5.-LUGO

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—El Tránsito de los Santos mártires Valentín y Solutor.

Los Santos mártires Antonio, Zebina, Germano y Ennata.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

La Confianza

Curtidos, Calzado y Guarnicioneria

FRANCISCO JÁNEZ

Este acreditado comerciante participa a su numerosa clientela y al público en general, que para mejorar su obrador de Guarnicioneria pone al frente del mismo un inteligente maestro, de Vitoria, que llegará en breve a esta capital, y cuya pericia demostrará en los trabajos que realice.

Se arreglan buñas de bauls de todas clases, por difíciles que sean.

También se confeccionan polainas a la medida y en los modelos más modernos, é igualmente monturas y aparcejas en todos los sistemas que se pidan.

¡No os dejéis engañar! Visitad este establecimiento y os convenceréis.

Para Navidades se rifa una magnífica muñeca, elegantemente vestida.

Calle de San Pedro núm. 11 -- LUGO --

VENTA POR SUBASTA

A voluntad de su dueño se vende en pública subasta, que tendrá lugar el día 28 de Noviembre actual, en la Notaría de D. Manuel Montero Lois, un prado de verde y seco que mide 24 terrales, poco más ó menos, sito en las Arrietas, parroquia de Santiago de Piñeros, del que es dueño Manuel López, del mismo lugar.

VENTA

De una casa en la calle del Castilla, núm. 51, con dos pisos, tienda, y cuadra para tres caballerías. Informarán en la misma.

Venta

A voluntad de sus dueños se venden en pública subasta el día 20 del corriente, en la Notaría de D. Manuel Montero Lois, la casa núm. 73 de la Ruaneva con huerta unía a su trasera y el dominio directo de 65 reales que paga D. Victoriano Mélez por la casa núm. 5 de la Puerta Falsa. Del tipo de venta y de la documentación, enterarán en dicha Notaría.

Venta de una casa

De conformidad con lo prevenido en el artículo 1.872 del Código civil, se procederá a la venta en pública subasta, en el despacho del Notario D. Mannel Montero Lois, de esta capital, el día 28 del corriente mes, a las doce horas del mismo, de la casa sin número, señalada con la letra Y, de la calle del Obispo Aguirre, de esta población.

VENTA

Se hace de la casa núm. 9 de la calle de la Soledad, libre de toda pensión.

Del precio y condiciones entenderse con su dueño, calle del Obispo Izquierdo núm. 6, 4.º piso.

VENTA DE UNA CASA

A voluntad de su dueña se vende la casa núm. 41 de la calle de la Tinaria de esta Ciudad, compuesta de tienda, pisos principal y segundo.

Para informes entérate con don José Saaveira, que vive en el barrio de San Roque, núm. 5.

Encuadernador

En los bajos de la casa número 20 de la Plaza Mayor, frente a la Alameda, se ha abierto un nuevo taller de encuadernación, donde se cumplimentarán todos los encargos que se le confíen, con economía y buen gusto.

JOSÉ VILA Plaza Mayor, 20

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO PLÁ lo mejor contra el REUMA Y GOTA JARABE DE EUCALIPTO BALSAMICO CON HEROINA PLÁ Cura los CATARROS

CARRO

Se vende uno nuevo, de mulles, para una sola caballería. Informarán en la Administración de este periódico.

Automóviles Daimler

Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE GARAGE-AUTOMÓVILES Feijóo núm. 11.-LA CORUÑA STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites. Taller de reparaciones, único en su especialidad Alquiler de Automóviles

LA BORRACHERA NO EXISTE YA SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE COZA MARAVILLOSO

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO. El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 168, Inglaterra, Depósitos en LUGO: Farmacia de JULIO CASTRO YES, San Pedro, núm. 2

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Table with columns for Obligaciones hipotecarias 6 por 100 and Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador. Includes interest rates and terms.

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734. Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 a 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 a 7 Apartado de Correos 411, Madrid

La Casa BENIGNO DE LA MOTA, La elegancia y la distinción que las prendas confeccionadas en estos ALMACENES habrán de tener, unido a lo económico de los precios y a la calidad insuperable de los géneros, serán la mejor garantía que hemos de ofrecer a los que nos honren con sus encargos. Trajes a la medida para caballero.—Idem y abrigos, también a la medida, hechura sastre, para señora y niños. SECCION DE VENTAS A PLAZOS.—PIDANSE PROSPECTOS Y CONDICIONES

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.ª G.ª Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES
El 20 de Noviembre el vapor QUEBEC

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Noviembre el vapor ESPAGNE

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES
El 25 de Noviembre el vapor SAINT LAURENT

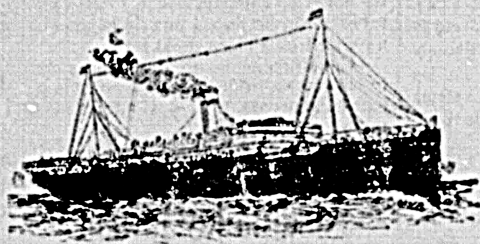
Á New York

CADA CUATRO LUNES
El 26 de Diciembre el vapor HUDSON

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida. Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.-LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZELANDIA el 25 Noviembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata
Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Watch	6 Diciembre	7 Dicie.
Highland Enterprise	20 Diciembre	21 Dicie.

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen
VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Vapor Darmstadt	16 Noviembre.
Helgoland	21

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FURST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.-CORUÑA

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oravia	25 de Noviembre	26 de Noviembre
• Oropesa	21 de Noviembre	22 de Noviembre
• Oritia	5 de Diciembre	6 de Diciembre

Todos de gran tonelaje y de dos hilos.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 13. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERISTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además substancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aseptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aun ingeriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA
INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

- Plaza Cataluña 22.-BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMERICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUNA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Bencon Grange	20 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

La Blanca, el 14 de Noviembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9
—LUGO—

LO MAS NUEVO
LO MEJOR Y MAS BARATO
Almacenes de Novedades
DE
BENIGNO DE LA MOTA
CALLE DE LA REINA, 5
LUGO

Grandes fondos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.
Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.
Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.
Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los generos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Lugo, un mes.	una peseta
Fuera, un trimestre.	4
dem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACION

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.